

Manta, 24 de abril de 1995

Sr. Ec.

ROBERTO BAQUERIZO VALENZUELA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **DIRECTOR TITULAR** de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, en forma conjunta con el Vicepresidente o con el Gerente General o con uno cualquiera de los Directores Titulares, conforme a lo dispuesto en el Artículo Noveno del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 7 de febrero de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 8 de febrero de 1990.

La compañía cambio su denominación social, mediante escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 22 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 19 de marzo de 1992.

Muy atentamente,

Abg. Kléber Palma Rosado
SECRETARIO - AD HOC

RAZON: Acepto el cargo para el que fui elegido, según el nombramiento que antecede.

Manta, 12 de mayo de 1995

Ec. Roberto Baquerizo Valenzuela



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 300

Rep. No. 789

Manta, Junio 2 de 1995
Registradora Mercantil

Olga Alarcón de Chavé
Olga Alarcón de Chavé